

DISPONE PAGO DE INSUMOS PARA
COFFE BREAK, TALLER DE
CAPACITACION, SEREMI MINVU
ATACAMA.

COPIAPO, 28 JUL 2026
RES. EXENTA Nº 000343

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- a) La Ley Nº 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- b) La Ley Nº 16.391 que crea el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- c) El DL. Nº 1.305 de 1976 que reestructura y regionaliza el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.
- d) Las facultades conferidas por el D.S. Nº 397 del 24 de noviembre de 1976 y sus modificaciones.
- e) La Ley Nº 19.886, su Reglamento contenido en el D.S. Nº 661 del año 2024 y sus modificaciones, del Ministerio de Hacienda.
- f) La Ley Nº 21.796 de Presupuestos del Sector Público para el año 2026.
- g) La necesidad de adquirir insumos para Coffe Break, Taller de Capacitación: "RENDICIONES DE CUENTAS PARA ENTIDADES RECEPTORAS DE FONDOS PUBLICOS", para las Unidades de SEREMI MINVU Atacama.
- h) La Orden de Compra Nº 04 de fecha 24 de Marzo de 2026 por un valor total de \$ 209.000.- IVA incluido, emitida a la Empresa CYMA INGENIERIA Y GESTION LTDA., RUT Nº 76.715.678-2, destinada a la adquisición de insumos para Coffe Break, Taller de Capacitación de SEREMI MINVU Atacama.
- i) La Factura Electrónica Nº 2464 de fecha 24 de Julio de 2026 por un valor total de \$ 209.000.- IVA incluido, emitida por la Empresa CYMA INGENIERIA Y GESTION LTDA., RUT Nº 76.715.678-2.
- j) La Resolución Nº 36 del 23 de Diciembre de 2024, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
- k) Lo previsto en el Decreto Supremo Nº 49 (V. y U.), de fecha 25 de Marzo de 2026, que nombra Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Atacama

RESUELVO:

1. **DISPÓNESE** el pago de insumos para Coffe Break, Taller de Capacitación Rendiciones de Cuentas, por un valor total de **\$ 209.000.-** (doscientos nueve mil pesos) IVA incluido, a la Empresa **CYMA INGENIERIA Y GESTION LTDA., RUT Nº 76.715.678-2**, gasto que se imputará al Subtítulo 22, Item 01, Asignación 001, del Presupuesto Vigente de esta Secretaría Regional Ministerial.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




MAXIMILIANO BARRIONUEVO GARCIA
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL

MBG.PAO.CMG.LCC.MCG.mcg.
Nº 142 / 27.07.2026

TRANSCRIBIR A:

- Sección Administrativa SEREMI - Copiapó.
- Oficina de Contabilidad SEREMI - Copiapó.
- Oficina de Partes SEREMI - Copiapó.